



**Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-  
MUNICIPIO DE RAXRUHÁ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.**

**ACTA DE SESION ORDINARIA, NÚMERO CERO CERO CUATRO GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO (004-2024).** En el Municipio de Raxruhá, Departamento de Alta Verapaz, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles diecisiete (17) de abril del año dos mil veinticuatro, constituidos en las instalaciones del Centro de Tecnificación Agroindustrial y de Acopio, ubicado en el Barrio San José, del Municipio de Raxruhá, Alta Verapaz, el señor Alcalde Municipal en funciones, Carlos Chen Caó, en calidad de Coordinador en funciones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; El Secretario Municipal, en calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la **CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMUDE** de la ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028 del municipio de Raxruhá, Departamento de Alta Verapaz; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: PALABRAS DE BIENVENIDA:** El señor Carlos Chen Caó, concejal primero y Coordinador en funciones del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–, hace uso de la palabra procediendo de esta manera a dar inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo, programada para este día, dando la bienvenida a cada uno de los presentes y de esta manera declara la sesión abierta solemnemente. **SEGUNDO: HIMNO NACIONAL DE GUATEMALA:** Posteriormente se procedió con la entonación del Himno Nacional de Guatemala. **TERCERO: ORACION:** Seguidamente se procedió a Invocar el nombre de Dios. **CUARTO: VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY;** El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión, procede a verificar el quórum requerido, por lo que el coordinador del COMUDE solicita al pleno con la señal acostumbrada levantado la paleta, aprobar la presente sesión, por lo que el pleno al **RESOLVER: I) APRUEBAN** por unanimidad de votos se desarrolle la cuarta reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Raxruhá departamento de Alta Verapaz para el año dos mil veinticuatro, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Distinguido Señor concejal primero, señor Carlos Chen Caó, Coordinador en funciones del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; señor Martín Choc Choc Sindico Segundo; señor Pedro Coc Ché Concejal Segundo; señor Victor Tun Pop, Concejal Tercero; señora Imelda Griselia Coc Choc De Coc; señora Yuri Dinesa Ruiz Concejal Quinto. **INTEGRANTES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE SEGUNDO NIVEL:** señor Wilmer Amilcar Aguaré Cabrera, titular **Microrregión Raxruhá;** señor Arturo Coy Ché, titular de la **Microrregión Central Rural;** El señor Juan Paná Chún, titular, señor José Siquic Cac, suplente **Microrregión Damasco;** Mariano Ical, titular **Microrregión La Isla;** señor Francisco De León Y De León, titular **Microrregión Yalpemech.** **REPRESENTANTES DE COMITES DE MUJERES;** La señora Luisa Sub Coc, representante titular de la Microrregion Sechaj; Ana Gloria Caal Seb, representante titular de la Microrregión Central Rural; la señora Maria Luisa Vásquez Gabriel; representante de la Microrregion Raxruhá; Margarita Tiul Tzi, representante de la microrregion Yalpemech; **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** El señor, Nery Arturo Catun, titular; señor Miguel Alexander Jiménez Miguel, suplente, ambos representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-; señora Brenda Roxemary Sical Pérez, titular representante de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-; señor Oscar Rene Tujab López, del Ministerio de Gobernación Policía Nacional Civil subestación 51-5-4; señor Fernando



## Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- MUNICIPIO DE RAXRUHÁ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.

José Laj Lem, titular, representante del Tribunal Supremo Electoral -TSE-; William Osvely Caal Cucul, titular del Registro Nacional de las Personas; Mauricio Guzmán suplente, representante del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-; Angel Eriberto Quiñonez Cruz, titular Subteniente Destacamento Militar; Rigoberto Ismael Pop Caal representante titular del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-. Angel Quiñonez, Ministerio de la Defensa, Destacamento Militar. **REPRESENTANTE DE ENTIDADES CIVILES LOCALES:** señor Juan Caal, de Asociación campesina para el Desarrollo Agropecuario Sechaj-ACDAS- ; Domingo Coy Rey; Titular Red Aj Awinel; señora Carmen Alicia Torres Hernández, suplente Fundación Iniciativa Civil para la Democracia -INCIDE-; señor Alberto Pop Cac, titular Autoridades Ancestrales; señora Gladis Elizabeth Mucu Choc, suplente de -CONGCOOP-; Jorge Mario Sub, Loq' Laj Ch'och' Sagrada Tierra; Juan Caal Caal, Asociación para el Desarrollo Agropecuario JUL-HA; **AUTORIDADES INDIGENAS:** Señor Domingo Coy Rey, titular RED AJ AWINEL; Alberto Pop Cac; titular Gran Consejo de Autoridades Ancestrales X-AJK. **INVITADOS ESPECIALES (CON VOZ, SIN VOTO):** Quienes no están obligados a firmar el acta; Víctor Inocente Xol, José Coc Chen de Word Visión, Nelson Ernesto Sam Caal, Alvaro Mateo Coc Caal, Banatan Ottoniel Ché Sical, Israel Armando Ical Ja, todos integrantes de Word Visión; los siguientes integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de Primer Nivel COCODE's I Nivel: José Chocoj, cocode Aldea Yalicoc; Arturo Pop Cac; Eduardo Chub Coc, de Caserío Secaham; Santiago Cucul, caserío Yalicoc; Felix Caal de Caserío Yalicoc; Carlos Quib de Caserío San Pablo; Roberto Cú de Caserío Searanx; Francisco Bá de Caserío Secacao, Diego Coc Lem, de Caserío Secaham; Pedro Chub; Aldea San Miguel Sechochoc; Eduardo Caal de Caserío Sechaj; Rolando Rax Chub de Caserío Belen; Catarina Ical de Caserío Sesaltul; Marta Coy Choc de Caserío Sechaj; Abelino Caal de Caserío San Antonio Secortez; Andres Pá Botzoc de Caserío Nueva Victoria; Zoila Caal de Caserío Cruz Sin Nombre I; Marco Caquinam de Caserío Cruz Sin Nombre I; Estela Macz Caserío Sexan; Ricardo Cac de Caserío Secajpur; Israel Tiul de Caserío Xaliha, Pedro Caal Ico; de Caserío San Sebastián; Santiago Pop de Aldea La Isla; Luciano Rax, de Caserío San Diego; José Caal Tun de Caserío La Unión; Alfredo Toj Morales, de Barrio El Esfuerzo; Pedro Choc Chub de Caserío Seraxtzuc, Ernesto Ical, Aldea San Miguel Sechochoc; Francisco Cucul de Aldea Yalpemech; Margarita Tiul Tzi de Aldea San José El Tesoro. **EMPLEADOS MUNICIPALES EN APOYO A COMUDE;** Esteban Milian oficina de IUSI; Jaqueline Ramos; Encargada de Oficina de la Niñez, Adolescencia; Delfina Choc, DMM; Teodoro Maaz, técnico oficina de Desarrollo Rural, Rosaura Caal, Oficial I, Secretaría Municipal, Alvaro Rax, Audio y Sonido; Roel Milian Comunicación; Jaylyn Rax, Dmp; Enma López, Dmp; Otto Pérez, Director Financiero; Marlon Leonardo, Director Municipal de Planificación. **AUSENTES CON EXCUSA:** ninguno. Mario Mauricio Ramos Ponce, Secretario Municipal y del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, procede a suscribir la presente para dejar constancia de lo siguiente, en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. **QUINTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA;** por el Licenciado Mario Mauricio Ramos, Secretario de COMUDE da lectura a la agenda y la somete a aprobación; quedando de la siguiente manera:



**Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-  
MUNICIPIO DE RAXRUHÁ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.**

**FECHA: 17 DE ABRIL DE 2024**

- 1) **Palabras de Bienvenida** por Coordinador en Funciones del COMUDE. (08:30am - 08:33am).
- 2) **Himno Nacional de Guatemala** (08:33am - 08:38am)
- 3) **Oración** (08:38am - 08:41am)
- 4) Verificación de **Quórum de Ley** por Secretario Municipal. (08:41am - 8:46am).
- 5) **Lectura y Aprobación de la Agenda** por el Señor. Carlos Chen Caó, Coordinador en Funciones del COMUDE. Tiempo (08:46am - 08:51am).
- 6) Intervención de, World Vision (8.51:00am - 09:05am).
- 7) **Intervención COCODES II NIVEL y REPRESENTANTES DE MUJERES II NIVEL** (09:05am – 9:10am)
  - Microrregión **La Isla**, Alvaro Francisco Jeremías Ac Pop, coordinador (09:10am - 09:15am)
  - Microrregión **La Isla**, Ruth Noemi Sis Pop, titular (09:15am -09:20 am)
  - Microrregión **Cooperativa Sechaj**, Pedro Tiul Caal, coordinador (09:20am -09:25am)
  - Microrregión **Cooperativa Sechaj**, Luisa Sub Coc, Titular ( 09:25am - 09:30am)
  - Microrregión **Damasco**, Juan Paná Chún, coordinador (09:30am – 09:35am)
  - Microrregión **Damasco**, Floridalma Caal Pop (09:35am - 09:40am)
  - Microrregión **Central Rural**, Arturo Coy Che, coordinador (09:40am - 09:45am)
  - Microrregión **Central Rural**, Ana Gloria Caal Seb, titular (09:45am - 09:50am)
  - Microrregión **Raxruhá**, Wilmer Amilcar Aguaré Cabrera, coordinador (09:50am - 09:55am)
  - Microrregión **Raxruhá**, Maria Luisa Vasques Gabriel, titular (9:55am - 10:00am)
  - Microrregión **Yalpemech**, Francisco de León y de León, coordinador (10:05am - 10:10am)
  - Microrregión **Yalpemech**, Maria Santos Pop Tiul (10:10am - :10:15am)
- 8) **Presentación de licenciado** Otto Palma, Director Financiero ((10:15am- 10:30)
- 9) **Presentación de proyectos de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (CGNN)** (10:30am - 10:45am). Director DMP Arq. Marlón Estuardo Hoenes.
- 10) Intervención de representantes de **Instituciones Públicas y No Gubernamentales**. (10:45am - 11:am)
- 11) Puntos Varios (01:00pm - 01:15pm).
- 12) **Finalización de la reunión**, palabras de despedida del Coordinador en funciones del COMUDE (01:15pm - 01:20pm)  
Por lo que luego de socializada y discutida y adheridos los puntos varios, el pleno al resolver **ACUERDAN: I) APROBAR** por unanimidad de votos la aprobación de la agenda a tratar este día con los puntos antes descritos. **SEXTO: INTERVENCION DE WORD VISION:** El señor Carlos Chen Caó, Concejal I, y coordinador en funciones del –Comude- sede el espacio al representante de la organización WordI Visión, tomando la palabra agradece por el espacio brindado y saluda de manera cordial al Concejo Municipal, entidades, y miembros de Cocodes e invitados, informando al pleno sobre su incidencia actual en el municipio, por lo que de manera puntual explica quiénes son como organización la Visión, Misión y Valores.



Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-  
MUNICIPIO DE RAXRUHÁ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.



World Vision

OUR PROMISE  
for Vulnerable Children

World Vision

## ¿Quiénes Somos?

World Vision es una organización **Cristiana** de ayuda humanitaria y **desarrollo social**, enfocada en el bienestar y protección de la niñez. En Guatemala tenemos presencia desde 1975 con proyectos de **transformación comunitaria**.



**Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-  
MUNICIPIO DE RAXRUHÁ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.**

# World Visión

OUR PROMISE  
For Vulnerable Children

World Vision

**Nuestra Visión**

Para cada niña y niño ,  
vida en toda su plenitud.

Nuestra oración para cada corazón,  
la voluntad de hacerlo posible.

# World Visión en Guatemala

OUR PROMISE  
For Vulnerable Children

World Vision

**COBERTURA WORLD VISION GUATEMALA**

Municipios del Departamento Alta Verapaz

1. Santa Cruz Verapaz  
2. Tamahú



## Que busca World Visión

Niños sanos

Niños estudiando

Niños bien  
nutridos



Niños  
protegidos  
Viviendo en  
condiciones  
dignas

Niños creciendo en la fe

## Por qué Raxruhá

La población del municipio de Raxruhá se ubican en categoría de más vulnerable debido a que registra el 84% de pobreza general y pobreza extrema 37%, ocupando el último lugar a nivel departamental (puesto 17 de 17).

El impacto de pobreza en la vida de las familias se traduce en la desigualdad de oportunidades que tienen la población en el acceso a productos de la canasta básica, el acceso a la educación, salud, nutrición, servicios básicos en las viviendas y el acceso a productos de la canasta básica.



OUR PROMISE

World Vision

Fuente, INE, Mapa de Pobreza, 2011



## Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- MUNICIPIO DE RAXRUHÁ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.

### Salud

OUR PROMISE  
for Vulnerable Children | World Vision

1. En los registros de los servicios de salud del año 2022, se logró identificar 19
2. muertes en niños menores de un año por cada mil nacidos vivos (49.87/1,00)
3. 7 muertes en niños de 0 a 7 días por cada mil nacidos vivos
4. Las principales causas de mortalidad en la niñez son: Neumonía y bronconeumonías, enfermedad pulmonar obstructiva, enfermedad diarreica aguda, asfixia del recién nacido.
5. 542 casos de infecciones agudas de las vías respiratorias, (52,07%) en niños menores de 1 año durante el 2022
6. Dificultades; acceso a los servicios de salud por distanciamiento, mal estado de las carreteras y la ubicación de las comunidades se refleja en que solo el 9.71 % de las mujeres tuvieron acceso a servicio profesional del Puesto de Salud, para dar a luz a su bebé (37 partos con atención médica de 381 partos registrados en el 2022); el 90.29 % se atendieron en hogares y por comadronas del área rural, este alto porcentaje de partos por comadronas se debe a que en Raxruhá, no hay servicios de encamamiento, escasa disponibilidad de personal médico para atender 24 horas
7. Los casos de desnutrición aguda en niños menores de 5 años, registrados de forma oficial y acumulados hasta diciembre del año 2023, son 95 casos.

### Educación

OUR PROMISE  
for Vulnerable Children | World Vision

1. Según registro del Instituto Nacional de Estadístico, 13,868 se encuentran en edad escolar, sin embargo, solo 7,651 niños lograron acceder al sistema educativo, es decir **6 niños de cada 10** en edad escolar lograron tener derecho a la educación, lo cual significa que **4 de cada 10 niños** no logran ingresar en el sistema educativo.
1. El % de adolescentes y jóvenes que continuaron el nivel básico fue muy bajo
2. La falta de cobertura educativa para el nivel básico y diversificado en las áreas rurales hace que la población estudiantil que termina la primaria no pueda continuar sus estudios.
3. Al no implementar políticas y estrategias para cerrar las brechas de inaccessión a educación básica y diversificado, los adolescentes y jóvenes no encuentran oportunidades de desarrollo, donde aprovechar el tiempo, por el contrario, se traducen en matrimonio precoz, mujeres adolescentes con embarazo temprano, migración, y otros problemas sociales como violencia, alcoholismo.



## Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- MUNICIPIO DE RAXRUHÁ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.

### Educación

OUR PROMISE  
for Vulnerable Children

World Vision

Tabla 39. Sistema de Registro Educativo-SIRE  
Ministerio de Educación. Dirección de Planificación  
PRINCIPALES CIFRAS, Municipio de Raxruhá, año 2022

Todos los inscritos sin importar edad escolar	9,950	<b>6</b> niños de cada <b>10</b> en edad escolar se encuentra estudiando actualmente
Inscritos en edad escolar	7,651	
Atención docente	459	
Establecimientos	117	
Población total -INE-	40,818	
Población en edad escolar -INE-	13,868	

Fuente: Sistema de Registro Educativo, año 2022

En la tabla siguiente, se reporta datos de la cobertura de estudiantes inscritos en los distintos niveles educativos. Se observa que la población de estudiantes de los niveles de básico y diversificado<sup>9</sup> inscritos en los centros educativos es MUY BAJO. La población entre las edades de 16 a 18 años, inscritos en el ciclo 2022, en el nivel diversificado fueron 218 adolescentes al comparar contra la población de la misma edad según resultado del XII Censo Nacional de Población año 2018 que son 4,610

### Niñez Vulnerable

OUR PROMISE  
for Vulnerable Children

World Vision

En la siguiente tabla, muestra que, de los 511 niños entrevistados en los hogares, hay tres grupos de población que experimentan factores de mayor incidencia: Niños que trabajan fuera de casa para conseguir recursos económicos para cooperar a la economía familiar, (49%); niños que en su hogar han pasado hambre porque no tienen que comer (52%) y niños que no ingieren un tipo de comida por falta de alimento (52%).

Table 6. Niñez afectados por Categoría de Vulnerabilidad, Desglose de Factores

Categoría	Factor	Número de casos	Porcentaje
Relaciones de abuso y poder	Niños que trabajan fuera de casa para conseguir dinero extra.	251	49%
	Niños que trabajan en casa para contribuir al hogar	85	17%
	Niños que sufren violencia física.	223	44%
Privación extrema	Niños que en su hogar han pasado hambre porque no tienen que comer	264	52%
	Niños que no comen un tiempo de comida por falta de alimento	264	52%
	Niños que no tienen agua limpia en su hogar	175	34%
Discriminación seria	Niños que ha sufrido discriminación	77	15%
Riesgo a desastres	Niños que sus familias han sido afectados por sequías.	207	41%
	Niños que sus hogares han sufrido inundación.	99	19%
	Niños que sus familias han sido afectados por deslaves	15	3%

Fuente: Diagnostico Propio de WVG, nuevo PA, Raxruhá, año 2024



## Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- MUNICIPIO DE RAXRUHÁ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.

### Problemas latentes en niños

OUR PROMISE For Vulnerable Children | World Vision

1. Problemas con el acceso al agua y/o consume de agua contaminada
2. Desnutrición en niños
3. Morbilidad infantil
4. Letrinas inadecuadas
5. Baja Calidad educativa
6. Pobreza
7. Carencia de empleo a los padres
8. Condiciones de las viviendas
9. Baja producción por sequía



### Actores para el Diagnóstico Municipal

OUR PROMISE For Vulnerable Children | World Vision

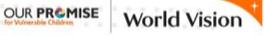
- 38 comunidades entrevistadas
- 2,987 padres de familias entrevistadas para factibilidad de patrocinio en las comunidades seleccionadas para el futuro Programa de Área.
- 511 niños entre las edades de 9 a 18 años involucrados en el estudio de MVC.
- 1 reunión con el Puesto de Salud fortalecido para la presentación de WV y la solicitud de información de salud del Municipio.
- 1 reunión con el Ministerio Público de Chisec quienes registran los casos de violencia contra la mujer y contra la niñez del municipio de Raxruhá.
- 185 líderes de las Coordinadores Comunitarios de Desarrollo.
- 111 padres de familia
- 20 voluntarios
- 3 colaboradores del Puesto de Salud Fortalecido



## Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- MUNICIPIO DE RAXRUHÁ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.

### Próximos pasos

1. Validación de problemas que está afectando a los niños en las comunidades (22)
2. Construcción de propuestas de solución y visión comunitaria
3. Proceso de diseño y planificación para el 2024
4. Reunión con representantes de Iglesias y organizaciones con presencia en Lanquín
5. Construcción de las estrategias de intervención con organizaciones claves; DMM, Educación, Salud, SESAN, Iglesias, MAGA, MIDES, otros
6. Apoyo a 26 niños desnutridos (Transferencias Monetarias y 1 Ecofiltro por familia)
7. Coordinación con el CAP y SESAN, para el seguimiento de casos de desnutrición
8. Reunión con líderes de Iglesias, 23 de abril
9. Consulta con socios a realizarse el 9 de mayo



### **SEPTIMO: INTERVENCIÓN COCODES II NIVEL Y REPRESENTANTES DE MUJERES II NIVEL:**

**1) INTERVENCIÓN REPRESENTANTE DE COCODE DE SEGUNDO NIVEL DE LA MICRORREGION LA ISLA;** El coordinador en funciones de Comude, el señor Carlos Chen Caó, procede a darle espacio a los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo cocodes de las diferentes microrregiones que conforma el municipio; iniciando con microrregion La Isla; el representante de la microrregion toma el uso de la palabra para manifestar lo siguiente: Solicita información sobre los mantenimientos de Carretera que se están realizando: El Director Municipal de Planificación, arquitecto Marlon Leonardo, agradece su participación procediendo a manifestar lo siguiente; evidentemente se está trabajando en los mantenimientos de carretera, caserío San Sebastián, Aldea La Isla, Caserío Santa Ana entre otras, solicitándoles así tener paciencia ya que se está tratando de hacer los trabajos de la mejor manera por lo tanto el proceso es lento. **2) INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE DE MUJERES DE SEGUNDO NIVEL LA MICRORREGION COOPERATIVA SEHAJ:** Continuando con los puntos agendados el coordinador en funciones del -COMUDE

- procede a darle espacio a la representante de mujeres de la microrregion, inicia su intervención saludando al coordinador en funciones de Comude, miembros del Concejo Municipal y concurrencia, luego procede a solicitar lo siguiente: solicita la construcción de un salón comunal, actualmente no se cuenta con un lugar digno para realizar reuniones. El coordinador en funciones señor Carlos Chen Caó le responde que se ha tomado nota de su petición, la misma será trasladado a reunión de Concejo Municipal. **3) INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DE COCODE DE LA MICRORREGION DAMASCO:** El



## Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- MUNICIPIO DE RAXRUHÁ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.

coordinador en funciones del COMUDE, procede a brindarle el espacio al coordinador de Cocodes de la microrregión Damasco, toma la palabra el señor Juan Pana Chun socializando un breve saludo a la concurrencia y manifiesta su agradecimiento por el espacio que se les da en estas reuniones para presentar sus peticiones, actualmente los comunitarios atraviesan muchas necesidades en la microrregion, pero una de las necesidades prioritarias es la reparación de las calles; el Director Municipal de Planificación Arquitecto Marlon Leonardo, procede a responder actualmente se esta trabajando en el mantenimiento de las calles el compromiso que se tiene es trabajar las rutas principales y es lo que se esta haciendo, fechas especificas no se tiene pero se esta tratando de trabajar lo mas pronto posible, en la comunidad San Isidro se tuvo inconvenientes, se logró solucionar y ya se está ejecutando los trabajos.

**4) INTERVENCION DE LA REPRESENTANTE DE MUJERES DE SEGUNDO NIVEL DE LA MICRORREGION DAMASCO:** Interviene la representante de la microrregion inicia su intervención saludando primeramente al coordinador en funciones del Comude, miembros del concejo municipal entidades presentes cocodes en general, y procede a manifestar que a petición de las compañeras mujeres de la microrregion solicitan la construcción de un salón comunal, no se tiene un lugar digno para realizar reuniones u otras actividades de la comunidad; el señor Carlos Chen Caó, procede a manifestarle que se estará elevando dicho requerimiento al Concejo Municipal para su respectiva discusión y análisis.

**5) INTERVENCIÓN DE REPRESENTANTE DE COCODE DE LA MICRORREGION CENTRAL RURAL;** Toma la palabra el coordinador de la microrregión socializando un breve saludo a la concurrencia y procede a manifestar lo siguiente; solicita información del pozo mecánico; así mismo socializa petición de manera particular a la institución Maga en proporcionar información del personal que labora para la institución en los ultimas fechas se ha visto presencia de individuos que dicen ser personal del ministerio, otros se hacen pasar por personal municipal, varios vecinos son engañados por estas personas: El coordinador en funciones del Comude, solicita al representante de la institución Maga esclarecer las dudas planteadas por el Cocode; interviene el representante de la institución manifestando que en la institución laboran dos técnicos que son los que asisten a las comunidades y van debidamente identificados como tal. El Cocode de la Aldea Flor Sesajal manifiesta que como comunitarios se están organizando que no estarán recibiendo ninguna institución si estos no llevan una autorización respectiva ya sea de la institución o de la municipalidad.

**6) INTERVENCION DE LA REPRESENTANTE DE MUJERES DE LA MICRORREGION CENTRAL RURAL:** El señor Carlos Chen Caó, Coordinador en funciones del Comude, procede a darle espacio a la representante de mujeres de la microrregion; toma el uso de la palabra socializando un saludo breve a las autoridades municipales y concurrencia en general luego solicita al coordinador en funciones del Comude darle mantenimiento a las calles. El arquitecto Marlos Hoenes, Director Municipal de



**Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-  
MUNICIPIO DE RAXRUHÁ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.**

Planificación procede a responder lo siguiente: en cuanto a solicitudes de los pozos de agua potable se requiere de tiempo debido a la evaluación respectiva que se realiza esta información va también para la comunidad de San José El Tesoro, Damasco, el coordinador en funciones señor Carlos Chen Cao manifiesta que la actual administración tienen contemplado realizar mantenimiento a las carreteras pero aclarando nuevamente solo rutas principales.

**7) INTERVENCION DEL REPRESENTANTE DE COCODES DE SEGUNDO NIVEL DE LA MICRORREGION RAXRUHA:** Seguidamente el coordinador en funciones del Comude procede a darle espacio al representante de cocodes de segundo nivel señor Wilmer Amilcar Aguaré, inmediatamente toma el uso de la palabra primeramente expresa sus saludos cordiales y agradece por el espacio que se le concede y procede a manifestar lo siguiente:

a) solicita información de las obras que se ejecutan actualmente la ampliación del Centro de Salud y el proyecto del Caimus; b) a manera de sugerencia para la institución Maga los consejos comunitarios de desarrollo son la máxima autoridad de las comunidades por lo tanto cualquier instancia que requiera ingresar a las comunidades deberán avocarse con ellos para tener conocimiento de la labor que realizan. c) así mismo solicita tomar en cuenta petición en colocar balasto aproximadamente con una distancia de cien metros de largo calle ubicada en entrada al pueblo de Raxruhá, salida a la Isla donde se ubica pollería, por el lugar pasa aguas residuales aprovechando el mantenimiento que se realiza para la aldea la Isla. Se le brinda espacio al licenciado Nery Catun, representante del Centro de Salud manifiesta lo siguiente; actualmente se ejecutan dos proyectos uno de ellos ejecutado por la municipalidad otro por otra institución el proceso de construcción va lento, el Director Municipal de Planificación manifiesta que se tuvieron atrasos en drenajes y aguas pluviales se calcula que en un tiempo de dos meses más o menos culminar el proyecto.

**8) INTERVENCION DE REPRESENTANTE DE COCODE DE LA MICRORREGION YALPEMECH:** el Coordinador en funciones del -Comude- señor Carlos Chen Caó, procede a darle espacio al coordinador de la microrregión Yalpemech, toma la palabra, socializando un breve saludo al pleno, posterior da a conocer solicitudes y peticiones de los comunitarios; a) vecinos solicitan urbanización, b) proyecto de agua potable; c) aldea Yalpemech, solicitan mejoramiento en puesto de salud d) mantenimiento de calles, existen proyectos que dejaron inconclusos la Corporación pasada. e) mantenimiento de calles caserío Palestina f) mantenimiento calles Montaña Seacte; mantenimiento vías de acceso al municipio. Procede a responder el Director Municipal de Planificación arquitecto Marlon Leonardo indicando que los proyectos de urbanización se irán proyectando conforme se vayan presentando las necesidades, son proyectos que por el momento no se tienen contemplados para su ejecución. en cuanto los



**Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-  
MUNICIPIO DE RAXRUHÁ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.**

proyectos de agua de las aldeas Yalicoc, San José El Tesoro y Damasco, a nivel de gobierno municipal se tiene contemplado trabajarlos, previamente se deberán ejecutar estudios por un geólogo. En cuanto al mantenimiento de las calles del caserío Palestina y Montaña Seacte, se estarán terminando de trabajar tramos carreteros de Nueva Victoria a Damasco. **9)**

**INTERVENCION DE LA REPRESENTANTE DE MUJERES DE LA MICRORREGION DAMASCO;**

Seguidamente la representante de mujeres de la microrregión procede a manifestar lo siguiente; socializando previamente un saludo a todos los presentes luego presenta petición de sus compañeras mujeres actualmente atraviesan varias necesidades, pero es prioridad el acceso al agua potable, la mayoría de familias compran agua las mas afectadas son las amas de casa, el agua no es suficiente. Así mismo solicita que en estas reuniones de -Comude- sus peticiones y participación sean siempre tomadas en cuenta; así mismo solicita información de los avances del CAIMUS, varias amas de casa acudimos al área urbana a lavar ropa, pero lamentablemente el rio esta bastante sucio las personas no lo cuidan como tal esta lleno de basura el lugar. También solicita que las instituciones presenten informe de trabajo cada cierto tiempo.

El Director Municipal de Planificación manifiesta como administración actual se tiene el pleno conocimiento de las diversas necesidades de la población y una de ellas es el sistema de agua los sistemas están obsoletos algunos en mal estado, el tema de agua potable no solo esta afectando al municipio sino a nivel departamental y nacional actualmente se está trabajando conscientemente para apoyar a los vecinos pero no es posible solventar todas las necesidades, acá es cuando cabe mencionar la importancia de cuidar y proteger los recursos naturales y como instituciones líderes comunitarios y gobierno municipal se debe hacer conciencia en proteger el agua. En cuanto al proyecto del edificio para el CAIMUS se lleva actualmente un avance del 71%.

Solicita el uso de la palabra el representante de la organización Sagrada Tierra manifestando que el tema de la basura es complicado, la municipalidad es el ente responsable a través de la unidad de Gestión Ambiental velar por el tema de desechos sólidos, así mismo solicita la implementación de ventiladores en el lugar de reuniones, porque el clima es sofocante el director Municipal de Planificación manifiesta que se tiene un plan contemplado, pero es importante resaltar que la municipalidad no puede limpiar todo es mas tema de cultura y de conciencia, la basura que genera cada comunidad les corresponde a ellos la limpieza.

**OCTAVO: PRESENTACION DEL DIRECTOR FINANCIERO LICENCIADO OTTO PALMA:**

continuando con la agenda programada el Director Financiero Municipal, licenciado Otto Palma procede a socializar información en relación a las actividades de feria patronal del municipio de Raxruhá, a realizarse el próximo mes, indicando que se tienen contemplados varias actividades



## Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- MUNICIPIO DE RAXRUHÁ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.

culturales, sociales y deportivas, para el día el 24 de mayo se tendrá a bien una carrera denominada carrera del maíz las comunidades están invitadas a participar se tendrán premios en efectivos en rama masculina los participantes deberán correr un kilómetro cargando un quintal de maíz se premiarán los primeros tres lugares (primer lugar dos mil quetzales, segundo lugar mil quinientos quetzales, tercer lugar mil quetzales); en rama femenina las participantes deberán desgranar maíz la participante que desgrane más se premiarán de igual manera los tres primeros lugares (primer lugar un mil quinientos, segundo lugar mil quetzales y segundo lugar setecientos cincuenta quetzales), solicitando a los líderes comunitarios en trasladar esta información a las comunidades y los que deseen participar se aboquen a la municipalidad a solicitar más información.

**NOVENO: EL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE RAXRUHÁ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, PRIORIZA, AVALA Y APRUEBA, PROPUESTA DE INVERSIÓN CON FONDOS EXTRAORDINARIOS -CODEDE 2024- DE LA GRAN CRUZADA NACIONAL POR LA NUTRICIÓN (GCNN).**

El Coordinador en funciones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- somete a consideración del pleno, el proyecto priorizado por los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), con su respectivo nombre y meta, aporte de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN) puesto que se tiene asignado un monto de: **DOS MILLONES OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTITRES QUETZALES EXACTOS (Q. 2,080,523.00)**, que será ejecutado por el Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz, para el municipio de Raxruhá, Alta Verapaz, quien formará parte del proceso, en función que los mismos se ejecutarán bajo la modalidad de Contrato. Por lo que toma la palabra nuevamente el coordinador en funciones del Consejo Municipal de Desarrollo -Comude- quien pone a consideración del pleno la aprobación del proyecto priorizado. **CONSIDERANDO:** que la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002, el cual establece en su artículo 1 que “El sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación a la población, (...), en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca”; **CONSIDERANDO:** que es una función específica de los Consejos Municipales de Desarrollo, tanto como garantizar las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio, sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo, además de coadyuvar al fortalecimiento de la autonomía municipal, por medio de apoyo que brindará a la coordinación de acciones en cuanto a políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo. El presente pleno, **CONSIDERANDO:** que el proyecto es conveniente y de gran beneficio, logrando así, el desarrollo comunitario, considerando que mejorará la calidad de vida, especialmente temas según la tipología del proyecto a invertir en la salud de los habitantes, mejorar el acceso a agua potable y los servicios básicos, garantizar los accesos viales hacia las comunidades del municipio de Raxruhá, Alta Verapaz. En virtud de lo anterior y considerando la importancia de contar con el proyecto en beneficio del bien común. **FUNDAMENTO DE DERECHO:** con base en lo considerado y con fundamento en lo que para el efecto establecen los Artículos: 253 y 254 de la Constitución Política de la República de



**Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-  
MUNICIPIO DE RAXRUHÁ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.**

Guatemala; 3, 7, 9, 33, 35 y 52, 68 y 70 del Código Municipal Decreto 12-2002 y sus reformas; 1, 2, 3, 4, 11, 13 y 14 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002, **POR TANTO**. El pleno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–, en base a las leyes citadas, al resolver por **unanimidad de sus miembros ACUERDAN:**

- I) PRIORIZAR AVALAR Y APROBAR** la propuesta de inversión con fondos extraordinarios -CODEDE 2024- de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN) con su respectivo nombre y meta), detallado a continuación:

MUNICIPIO: RAXRUHA, ALTA VERAPAZ.														
No.	No. SNIP	Tipo de Obra	Localización	Prioridad	Costo Total	Aporte ACDD 2024	Aporte Municipalidad 2024	Aporte Comunal	Meta Prog.	Unidad de Medida	Número de Beneficiarios	Finalidad	Función	División
2	331143	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO	BARRIO CONCEPCION AREA URBANA, RAXRUHA, ALTA VERAPAZ	1	Q. 2,598,000.00	Q. 2,080,523.00	Q. 517,477.00	Q. -	213.30	METRO	3,789.00	7	3	1
<b>TOTALES</b>					Q. 2,598,000.00	Q. 2,080,523.00	Q. 517,477.00	Q. -						

- II) AVALAR Y APROBAR** el MONTO DE INVERSION de. **DOS MILLONES OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTITRES QUETZALES EXACTOS (Q. 2,080,523.00)**, asignado para el municipio de Raxruhá, Alta Verapaz, en proyecto de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN) 2024.
- III) APROBAR** que la obra propuesta para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro (2024), con fondos de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición se ejecuten con la modalidad de **CONTRATO**.
- IV) EL PRESENTE** acuerdo entra en vigencia inmediatamente.
- V) CERTIFÍQUESE** la presente disposición al Consejo de Desarrollo Departamental de Alta Verapaz, a la Secretaria de Programación y Planificación de la Presidencia y otras a donde corresponda para la continuación del trámite administrativo.
- VI)** Notifíquese y cúmplase con el trámite correspondiente. Conste". - Fs) Aparecen las firmas y sellos respectivos. -----

**DECIMO: INTERVENCION DE ENTIDADES PÚBLICAS Y NO GUBERNAMENTALES**

- 1) TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL; Interviene el sub delegado, para socializar información y de esta forma los líderes comunitarios puedan trasladar esta información a sus comunidades, el tribunal ya tiene las puertas abiertas para que los ciudadanos (los que acaban de cumplir la mayoría de edad y aquellas personas que no lograr participar en las urnas pasadas por no contar con empadronamiento) a si mismo se están realizando cambio



**Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-  
MUNICIPIO DE RAXRUHÁ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.**

de residencia electoral pueden hacer sus trámites en las instalaciones de la entidad de lunes a viernes de 7 a 2 de la tarde, los que han votado en otro lugar pero ahora residen aquí acá lo pueden hacer pueden acercarse a la entidad para obtener más información.

2) SALUD interviene el licenciado Nery Catun, director del Puesto de Salud indicando que en los últimos días se ha reportado brote de malaria en los municipios de Fray y Chisec gracias a Dios en el municipio de Raxruhá no se ha reportado ningún caso, pero es importante mencionar que el zancudo transmisor puede recorrer hasta 10 kilómetros y contagiar a otra alguien más. -Tema de los desechos sólidos es elevado y es difícil de controlar como ciudadanos y vecinos practiquemos la concientización cultura.

- tema de túmulos, están muy altos y angostos dificulta el paso vehicular han ocurrido accidentes no existe una señalización adecuada, solicita si es posible arreglarlos, porque es difícil transitar por la ruta principal.

3) SESAN: intervención de la representante de Sesan manifestando que el día viernes diecinueve de abril estarán entregando víveres en diferentes comunidades, se les entregara a cada niño, si algún Cocode sabe del caso de algún niño que sufre de desnutrición en su comunidad que nos avisen para llegar a realizar visita.

**DECIMO PRIMERO: APROBACION DEL ACTA Y CIERRE DE LA SESION.** Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificación por la mayoría de los presentes en esta reunión o por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con cincuenta minutos que, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. DAMOS FE.

  
**LIC. MARIO MAURICIO RAMOS PONCE**  
**SECRETARIO DEL COMUDE**





**SEÑOR: CARLOS CHÉN**  
**COORDINADOR EN FUNCIONES DEL -COMUDE-**

